

Reglamento
“MEDIA MARATÓN UNISANGIL-UNAB”

2025

Domingo 24 de agosto de 2025

Director Bienestar Institucional:
Mónica Marcela Araque

FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL UNISANGIL
BIENESTAR INSTITUCIONAL
2025

INTRODUCCIÓN

El atletismo es una actividad practicada universalmente, ya sea de manera aficionada o competitiva; es por ello que se dice del atletismo: “puede que el atletismo no sea el deporte rey, pero es indudablemente el rey de los deportes” o “cuanto más lejos llegues, más lejos estarás de detenerte”. Así mismo la simplicidad para su práctica y la poca implementación requerida, hacen de éste una actividad muy apetecida y es de allí que surge en gran medida el éxito de este deporte.

JUSTIFICACIÓN

El juego, la recreación y el deporte constituyen una de las manifestaciones más universales y difundidas de las sociedades contemporáneas, por otra parte, la necesidad de ocupación del tiempo libre se satisface, en gran medida, no solo a través de la práctica activa, sino más bien pasiva, mediante la contemplación de una gran diversidad de espectáculos.

De acuerdo a lo anterior, vemos en estas actividades una oportunidad para el desarrollo de la práctica deportiva masiva como elemento de recreación, formación y salud, al igual que el desarrollo de las elites deportivas para la alta competición.

Por lo tanto, podemos observar una necesidad importante en la comunidad en general donde los eventos atléticos planificados periódicamente contribuyen con la integración y masificación de la actividad física; siendo este un medio de esparcimiento y una forma de disminuir los niveles de stress, sedentarismo, mejora de los estilos y hábitos de vida saludable.

Es por ello que Bienestar Institucional – UNISANGIL hace 14 años atrás realizó un evento deportivo denominado **“FESTIVAL DE LA MUJER”** en el que contó con la participación del gremio femenino del ámbito académico, participativo y deportivo integrando a todas las edades y promoviendo la práctica del deporte atlético, hace nueve años la institución retomó la iniciativa y realizó la **“CARRERA DE AMOR Y AMISTAD”**, Hace ocho años realizó **“LA CARRERA ATLÉTICA UNISANGIL EN HOMENAJE AL Lic. LUIS EMILIO CALVO BOHÓRQUEZ”**, en los años 2018-2019, 2022, 2023 y 2024 **“RUNNING UNISANGIL 10K - 5K”**. En esta nueva versión elevaremos el nivel y realizaremos **LA MEDIA MARATÓN UNISANGIL- UNAB**, la cual nos permitirá disponer de una ruta atractiva para los deportistas de alto rendimiento que desean poner a prueba sus capacidades.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover la integración y masificación de la actividad física para disminuir los niveles de stress, sedentarismo, mejora de los estilos y hábitos de vida de la comunidad general, fomentando la sana competencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar espacios para la práctica del deporte.
- Promover eventos de carácter competitivo, participativo y contemplativo.
- Generar espacios que permitan a la comunidad gozar de un momento de recreación e integración.
- Facilitar un espacio de integración familiar.

REGLAMENTO

LA MEDIA MARATÓN UNISANGIL- UNAB

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN.

“**LA MEDIA MARATÓN UNISANGIL- UNAB**” es un evento deportivo con diversas modalidades, ramas y categorías; organizada por Bienestar Institucional UNISANGIL, con domicilio km 2 vía San Gil – Charalá.

ARTICULO 2. FECHAS Y HORARIO.

Las fechas y horarios de **LA MEDIA MARATÓN UNISANGIL- UNAB**, corresponderán a lo anunciado por la organización en (<http://www.unisangil.edu.co>) y en @bienestar.unisangil) sin embargo, la misma puede ser cambiada en virtud de diferentes circunstancias, hecho que será informado previamente a todos los participantes inscritos por los medios acostumbrados de comunicación.

La fecha es el domingo 24 de agosto de 2025, se dará la salida a las 6:30 a.m. y el tiempo máximo para completar el recorrido es de 180 minutos en todas las categorías.

ARTICULO 3. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que estén correctamente inscritas en tiempo y en forma. Así mismo podrán participar menores de ocho (8) años debidamente acompañados por sus padres o adultos responsables y que estén debidamente inscritos, al igual que los participantes que lleven su mascota.

Existen dos maneras de participar:

1. **COMPETITIVO:** para todas las personas que desean competir por podio y establecer clasificaciones, para entrega de premios que se realizarán al final de la carrera.
2. **RECREATIVA:** para todas las personas que deseen hacer el recorrido corriendo o caminando, y que deseen vincularse con el evento.

3. CATEGORÍAS

- ✓ Abierta (nacidos hasta el 31 de diciembre de 2007).
- ✓ Master40 (nacidos hasta 31 de diciembre de 1985)
- ✓ UNISANGIL-UNAB = Estudiantes Activos, Administrativos, Docentes y Egresados.
- ✓ Colegios
 - Mini: Nacidos en 2014- 2015- 2016
 - Infantil: Nacidos en 2011- 2012-2013
 - Juvenil: Nacidos en 2008-2009-2010

El proceso de inscripción será el siguiente:

PRECIO DE LANZAMIENTO: Apertura inscripciones del evento a partir del día 09 de mayo hasta el 11 de mayo.

SEGUNDA ETAPA: Inscripciones a partir del 12 de mayo hasta el 12 de junio.

TERCERA ETAPA: inscripciones a partir del 13 de junio hasta el 18 de julio.

| <u>FECHA/VALOR</u> <u>CATEGORIA</u> | COLEGIOS 5K | ABIERTA 5K | UNISANGIL 10K | ABIERTA10K MASTER10K | ABIERTA21K MASTER21K |
|--|------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| PRECIO DE LANZAMIENTO 09/05/25 hasta 11/05/25 | \$40.000 | \$60.000 | \$50.000 | \$65.000 | \$75.000 |
| PRIMERA ETAPA 12/05/25 hasta 12/05/25 | \$40.000 | \$65.000 | \$50.000 | \$75.000 | \$85.000 |

| | | | | | |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| SEGUNDA ETAPA 13/06/2025 hasta 18/07/25 | \$40.000 | \$75.000 | \$60.000 | \$85.000 | \$95.000 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|

TABLA DEMOSTRATIVA DE MODALIDAD, RAMA Y CATEGORÍAS.

| MODALIDAD | RAMAS | CATEGORÍAS |
|---|--------------------|--|
| 21K Carrera Competitiva. Participan todas las personas con clasificación para efectos de premiación. | Mujeres Hombres | <ul style="list-style-type: none"> ✓ ABIERTA (Nacidos hasta el 31 de diciembre 2007) ✓ MASTER40 (Nacidos hasta el 31 diciembre de 1985) |
| 10.5 K Carrera Competitiva. Participan todas las personas con clasificación para efectos de premiación. | Mujeres Hombres | <ul style="list-style-type: none"> ✓ ABIERTA (Nacidos hasta el 31 de diciembre 2007) ✓ MASTER40 (Nacidos hasta el 31 diciembre de 1985) ✓ UNISANGIL = Estudiantes Activos, Administrativos, Docentes y Egresados. |
| 5k. ➤ Carrera Competitiva. participan todas las personas con clasificación para efectos de premiación. | Mujeres Hombres | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Colegios • Mini: Nacidos en 2014-2015- 2016 • Infantil: Nacidos en 2011-2012- 2013 • Juvenil: Nacidos en 2008-2009- 2010 |

| | | |
|--|--|--|
| <p>➤ ABIERTA 5K Podrán participar todas las personas que estén correctamente inscritas tanto en tiempo como en forma.</p> | <p>Mujeres Hombres</p> <p>Toda persona <u>menor de 8 años</u> deberá ir acompañada de un adulto responsable. (A este grupo también pertenecen mamás y papás con bebés menores de 5 años en brazos, coche o caminando).</p> | <p>(Todas las edades).</p> <p>✓ PARTICIPATIVA: General (niños, madres y padres con bebés en brazos o en coche, adulto mayor y personas con habilidades diversas, y personas con mascotas).</p> |
|--|--|--|

ARTICULO 4. DISTANCIA Y RECORRIDO.

Los recorridos y distancias para cada carrera serán potestad de la organización.

Recorrido 5K: inicia en el Campus universitario de UNISANGIL sede A la casona, los atletas correrán en sentido noroccidente hasta llegar al puente Rojas Pinilla tomando la vía principal San Gil – Bucaramanga, hasta llegar al CDA de Cootrasangil para posteriormente girar hacia la izquierda tomando la calle quinta (5). Se asciende hasta la carrera octava (8); en este punto se transita por toda la carrera octava (8) hasta llegar a la calle veintiuna (21) (casa baranda); descendiendo por esta calle para tomar la carrera novena (9) y de esta manera desplazarse hasta el parque principal ingresando por la esquina del americano hacia la alcaldía municipal tomando toda la calle doce (12), cruzando el puente hasta llegar al centro comercial EL PUENTE en donde se cumplirá con la primera distancia de 5K.

Recorrido 10.5K: La carrera inicia en el campus universitario de UNISANGIL, sede A La Casona. Desde allí, los atletas avanzan en dirección suroriente por la vía que conduce de San Gil a Charalá, recorriendo 2.5 kilómetros desde el punto de partida. Al llegar a este punto, realizan un retorno en sentido noroccidente por la misma vía hasta llegar al puente Rojas Pinilla, tomando la vía principal San Gil – Bucaramanga, hasta llegar al CDA de Cootrasangil para posteriormente girar hacia la izquierda tomando la calle quinta (5). Se asciende hasta la carrera octava (8); en este punto se transita por toda la carrera octava (8) hasta llegar a la calle veintiuna (21) (casa baranda); descendiendo por esta calle para tomar la carrera novena (9) y de esta manera desplazarse hasta el parque principal ingresando por la esquina del americano hacia la alcaldía municipal tomando toda la calle doce, cruzando el puente hasta llegar al centro comercial EL PUENTE donde se cumplirá con la distancia de 10.5K.

Recorrido MMU 21K: La carrera inicia en el campus universitario de UNISANGIL, sede A La Casona. Desde allí, los atletas avanzan en dirección suroriente por la vía que conduce de San Gil a Charalá, recorriendo 8 kilómetros desde el punto de partida. Al llegar a este punto, realizan un retorno en sentido noroccidente por la misma vía hasta llegar al puente Rojas Pinilla, tomando la vía principal San Gil – Bucaramanga, hasta llegar al CDA de Cootrasangil para posteriormente girar hacia la izquierda tomando la calle quinta (5). Se asciende hasta la carrera octava (8); en este punto se transita por toda la carrera octava (8) hasta llegar a la calle veintiuna (21) (casa baranda); descendiendo por esta calle para tomar la carrera novena (9) y de esta manera desplazarse hasta el parque principal ingresando por la esquina del americano hacia la alcaldía municipal tomando toda la calle doce, cruzando el puente hasta llegar al centro comercial EL PUENTE donde se cumplirá con la distancia de 21K

Los corredores que se encuentren en el recorrido y alcancen el tiempo límite de ciento ochenta minutos (180 minutos) sin haber completado el mismo, están en la obligación de retirarse y abandonar la competencia.

En caso de que se presente una eventualidad con el recorrido establecido, y que ponga en riesgo la integridad de los participantes, la organización podrá modificar la misma antes y durante la carrera.

ARTICULO 5. CATEGORÍAS.

Para la realización de **LA MEDIA MARATÓN UNISANGIL- UNAB** se establecen las siguientes categorías en los dos géneros:

Categorías competitivas 21k

- Abierta (Nacidos hasta el 31 de diciembre 2007)
- Master 40 (Nacidos hasta el 31 diciembre de 1985)

Categorías competitivas 10.5k

- Abierta (Nacidos hasta el 31 de diciembre 2007)
- Master40 (Nacidos al 31 de diciembre de 1985)
- UNISANGIL- UNAB (Estudiantes Activos, Administrativos, Docentes y Egresados)

Categorías competitivas 5k

COLEGIOS

- Mini: Nacidos en 2014-2015- 2016
- Infantil: Nacidos en 2011- 2012- 2013
- Juvenil: Nacidos en 2008- 2009- 2010
-

Categoría Abierta 5K

- PARTICIPATIVA: General (niños, madres y padres con bebés en brazos o en coche, adulto mayor y personas con habilidades diversas, y personas con mascotas).

ARTICULO 6. INSCRIPCIONES

Los corredores tendrán una fecha límite de inscripción, la cual será 36 días antes de la competencia.

Se abrirán inscripciones desde el 09 de MAYO hasta el 18 de JULIO de 2025 a las 6:00 pm. Fecha límite.

Nota: todo proceso de inscripción es responsabilidad e iniciativa del propio corredor(a) que voluntariamente acepta las condiciones de Exoneración de Declaración y Términos de Participación.

El corredor o institución es quien entrega la información veraz, así como también se encargará de verificar la camiseta dorsal que recibe y la categoría en que está inscrito, la modalidad que corre y la rama asignada. Tendrá plazo de corregir dicha información personalmente hasta la fecha asignada por la organización (cierre de inscripciones), vencido este plazo se entenderá aceptado el contenido de la inscripción y su renuncia a cualquier reclamación.

ARTICULO 7. RESPONSABILIDAD DE LOS CORREDORES Y PARTICIPANTES

- Atender a las recomendaciones que por diferentes medios emite la organización antes, durante y después del evento.
- Consultar al médico sobre su estado de salud antes de iniciar un programa de preparación física o participar en eventos deportivos e informar sobre los riesgos

que conlleve participar en eventos de resistencia aeróbica, especialmente relacionados con infartos, muerte súbita, nutrición, deshidratación, preparación física, entre otras de las que deba hacer conocer a la organización.

- Prestar la máxima colaboración y disciplina para con los miembros del equipo organizador o sus representantes como: logística, policía, jueces, servicio de salud, servicio de hidratación entre otros.
- Informar a la organización sobre cualquier situación que pueda detectar relacionada con temas de seguridad.
- Informar a la organización, cuerpo de salud o policía más cercano e inmediato sobre accidentes o incidentes que pueda sufrir cualquier corredor.
- La entrega de los kits se realizará el día anterior a la competencia, la organización informará los horarios y el lugar de dicha entrega.
- La categoría competitiva deberá portar el número dorsal por la parte delantera, el cual sea visible a la hora de pasar por los puntos de chequeo y meta (de obligatorio cumplimiento).
- Por su participación en el evento, el atleta cede todos los derechos de utilización de su imagen, renunciando a percibir suma alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisión o cualquier otro tipo de transmisión.
- Para la modalidad de mamás y papás con niño o bebé en coche de cinco años, estarán identificados solo los padres con su respectiva camiseta en caso de adquirirla.

ARTICULO 8. CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones anunciadas en el evento serán de carácter protocolarias y no serán oficiales hasta el anuncio escrito y firmado por parte de la organización.

Las clasificaciones serán hechas por el puesto y tiempo obtenido desde el punto de salida hasta sobrepasar la línea de llegada o meta.

Los resultados de clasificación, así como las fotos del evento se publicarán en la página web: www.unisangil.edu.co, y fan page de Bienestar Institucional de UNISANGIL.

Las reclamaciones respecto a los resultados oficiales publicados por la organización deberán diligenciarse por escrito a Bienestar Institucional de UNISANGIL dentro de las siguientes 24 horas del término de la carrera. Transcurrido este tiempo se darán como aceptados.

ARTICULO 9. UBICACIONES DE PARTIDA

La organización de **LA MEDIA MARATÓN UNISANGIL- UNAB**, dispondrá los espacios de salida para cada categoría teniendo en cuenta el nivel de exigencia que cada una pueda tener en el momento de partida, el orden será:

- 6:30 a.m. competitivas 21k
Abierta
Master 40
- 7:00 a.m. competitivas 10.5k
Abierta
Master 40
UNISANGIL
- 7:30 a.m. competitivas 5k
Colegios
Abierta

Los corredores que no respeten esas posiciones serán descalificados.

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

Los participantes podrán ser descalificados antes, durante y después de la competencia. Un corredor podrá ser descalificado incluso sin la necesidad de ser notificado por los jueces o incluso después del evento, por cualquiera de las siguientes razones:

1. Falsificación de documentos.
2. Incumplimiento en el recorrido
3. Mal porte del número dorsal o que porte un número dorsal no oficial, de otro corredor, de otro evento, de otra versión del evento.
4. Manifiestar un comportamiento antideportivo.
5. Inscripción incorrectamente en modalidad, rama y/o categoría que corresponda.
6. Desacato de las indicaciones de los jueces.

ARTICULO 11. COMISARIOS Y JUECES

Los comisarios y jueces serán asignados por el comité organizador

COMISARIO

Es responsable de la competencia en general, supervisa la salida, los jueces y los resultados.

Asegura la aplicación (chip electrónico) y el respeto a las reglas en todas las circunstancias. Será la máxima autoridad en la resolución de penalización a los corredores.

JUEZ

Es responsable del registro de corredores

Establece del orden de salida de acuerdo a las categorías

Esta persona deberá validar que los corredores estén presentes en la salida, dar las instrucciones previas a la salida y dará la salida oficial.

El grupo de docentes de Bienestar Institucional de UNISANGIL en compañía de personal autorizado y especializado en el software establecido para la competencia serán los encargados de supervisar la aplicación, se declararán acogidos y obligados a cumplir las indicaciones emitidas por el comité organizador.

ARTICULO 12. ASISTENCIA BÁSICA

La organización contará con un puesto de enfermería en donde se prestarán los servicios de primeros auxilios a la comunidad participante. En caso de requerir una atención médica se actuará según lo establecido en el plan de contingencia.

Todo corredor está obligado a portar la camiseta dorsal con el fin de facilitar cualquier atención de parte de los equipos de emergencia y salud.

ARTICULO 13. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados e identificados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los mismos.

ARTICULO 14. PREMIOS Y REGALOS.

La premiación del evento será consignada a la respectiva cuenta bancaria de los ganadores de las categorías competitivas. En caso de ser menor de edad se consignará al tutor delegado.

PREMIACIÓN

PREMIOS Y REGALOS.

La premiación del evento será consignada a la respectiva cuenta bancaria de los ganadores de las categorías competitivas 21K/ 10.5 K / 5K

✓ **ABIERTA 21K** (MASCULINO Y FEMENINO) Total: \$4.800.000

| | |
|----------------|-----------------------|
| Primer puesto | \$1.000.000 y medalla |
| Segundo puesto | \$600.000 y medalla |
| Tercer puesto | \$400.000 y medalla |
| Cuarto puesto | \$250.000 y diploma |
| Quinto puesto | \$150.000 y diploma |

✚ **MÁSTER40 21K** (MASCULINO Y FEMENINO) Total: \$2.400.000

| | |
|----------------|---------------------|
| Primer puesto | \$450.000 y medalla |
| Segundo puesto | \$300.000 y medalla |
| Tercer puesto | \$200.000 y medalla |
| Cuarto puesto | \$150.000 y Diploma |
| Quinto puesto | \$100.000 y Diploma |

✚ **ABIERTA 10K** (MASCULINO Y FEMENINO) Total: \$3.700.000

| | |
|----------------|---------------------|
| Primer puesto | \$800.000 y Medalla |
| Segundo puesto | \$450.000 y Medalla |
| Tercer puesto | \$250.000 y Medalla |
| Cuarto puesto | \$200.000 Y Diploma |
| Quinto puesto | \$150.000 Y Diploma |

✚ **MÁSTER40 10K** (MASCULINO Y FEMENINO) Total: \$1.900.000

| | |
|----------------|---------------------|
| Primer puesto | \$350.000 y medalla |
| Segundo puesto | \$250.000 y medalla |
| Tercer puesto | \$170.000 y medalla |
| Cuarto puesto | \$100.000 y Diploma |
| Quinto puesto | \$80.000 y Diploma |

✚ **RECREATIVA 5K** (MASCULINO Y FEMENINO) Total: \$2.100.000

| | |
|----------------|---------------------|
| Primer puesto | \$350.000 y medalla |
| Segundo puesto | \$250.000 y medalla |
| Tercer puesto | \$200.000 y medalla |
| Cuarto puesto | \$150.000 y Diploma |
| Quinto puesto | \$100.000 y Diploma |

✚ **UNISANGIL** (MASCULINO Y FEMENINO) Total: \$1.560.000

| | |
|----------------|---------------------|
| Primer puesto | \$250.000 y medalla |
| Segundo puesto | \$200.000 y medalla |
| Tercer puesto | \$150.000 y medalla |
| Cuarto puesto | \$100.000 y Diploma |

Quinto puesto \$80.000 y Diploma

✓ MENORES: (MASCULINO Y FEMENINO) Total: \$ 2.280.000

MINI

Primer puesto \$150.000 y medalla
Segundo puesto \$100.000 y medalla
Tercer puesto \$80.000 y medalla
Cuarto puesto \$50.000 y Diploma
Quinto puesto \$Obsequio y Diploma

INFANTIL

Primer puesto \$150.000 y medalla
Segundo puesto \$100.000 y medalla
Tercer puesto \$80.000 y medalla
Cuarto puesto \$50.000 y Diploma
Quinto puesto \$Obsequio y Diploma

JUVENIL

Primer puesto \$150.000 y medalla
Segundo puesto \$100.000 y medalla
Tercer puesto \$80.000 y medalla
Cuarto puesto \$50.000 y Diploma
Quinto puesto \$Obsequio y Diploma

Nota: Si el número mínimo de atletas por categoría no se alcanza, la organización reevaluará el valor de la premiación, de esta manera se publicará por medios y redes sociales antes del evento.

○ POSICIÓN COLEGIOS: Total (\$1.200.000)

- **Primer puesto** KIT \$600.000
- **Segundo puesto** KIT \$400.000
- **Tercer puesto** KIT \$200.000

La posición de los colegios será adquirida por la sumatoria de dos aspectos:

1. Puntos adquiridos por los cinco primeros lugares de cada categoría en la competencia. (Mini, infantil y juvenil):

2. Puntos adquiridos por mayor número de participantes por colegio sea competitivo o participativo, pero registrado por el mismo.

NOTA: Para poder acceder al premio de la categoría colegios, cada institución educativa debe tener inscritos como mínimo un total de 30 estudiantes.

- MEDALLA FINISHER (Para todos los participantes inscritos)
- PARTICIPATIVA

Esta modalidad por no ser competitiva no tiene premiación, pero si tienen opción de participar en premios y rifas.

ARTICULO 15. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se someterá a lo que disponga el Comité Organizador.

ARTICULO 16. ABANDONOS

La organización espera y desea que todos los participantes finalicen la prueba. En caso de tener que abandonar la misma, los corredores deben comunicarlo a un responsable de la organización.

ARTICULO 17. RE-EMBOLSO DE INSCRIPCIONES

El valor de las inscripciones no será re-embolsado bajo ninguna circunstancia.

ARTICULO 18. CAMBIO DE CATEGORÍA

El participante que desee cambiar de categoría o distancia deberá realizarlo hasta el 18 de julio, día del cierre de inscripciones.

ACTIVIDADES PRECOMPETITIVAS

- Chequeo de reconocimiento de ruta mes de julio y agosto. La organización informará la fecha y el sitio de encuentro será en UNISANGIL.

ARTICULO 19. INFORMACIÓN.

Para mayor información comunicarse a:
Teléfono (607) 6852925 ext. 2045 - 2049
WhatsApp: 3158136280
Facebook: bienestar Institucional UNISANGIL
E-mail: bienestar@unisangil.edu.co